

Anexo 1

Consentimiento para el tratamiento y la publicación de datos personales.

Estoy de acuerdo con el tratamiento de los datos personales de mi hijo/representado _____ (nombre y apellido del niño) que participa en el concurso "**Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas**", organizado por la Embajada de Polonia en Panamá, hasta el punto de necesario para llevar a cabo el concurso.

Fecha y firma del padre/tutor legal

Declaro que el Dibujo que va participará como realizado por mi hijo o representado no ha sido producido por encargo de alguna institución pública o privada; no haya sido comercializado de alguna forma; y no ha sido presentado en otro concurso.

Doy mi consentimiento para la publicación en la página web de la Embajada de la República de Polonia en Panamá en <https://www.gov.pl/web/panama>; así como en el Twitter @plenpanama e Instagram @plinpanama de la Embajada de la República de Polonia en Panamá, del dibujo que participa, el nombre del niño, la edad, la fotografía del menor, nombre del perfil de las redes sociales y el lugar de residencia (ciudad). Autorizo todo lo anterior para su exposición como participante del concurso o como ganador en caso de que su obra gana el Gran Premio o recibe una distinción.

Acepto todo lo relativo al Anexo 2 referente al tratamiento de datos personales por parte de Embajada de la República de Polonia en Panamá y Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia.

Fecha y firma del padre/tutor legal

Anexo 2

Información sobre el tratamiento de datos personales por parte de Embajada de la República de Polonia en Panamá y Ministerio de Asuntos Exteriores de la República de Polonia

Esta información da cumplimiento a la obligación establecida en los apartados 1 y 2 del artículo 13 del Reglamento Parlamento Europeo y del Consejo (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 sobre la protección de las personas físicas en relación con el tratamiento de datos personales y con la libre circulación de dichos datos y por la que se deroga la Directiva 95/46/CE, en lo sucesivo denominada "**RODO**" (Diario Oficial de la UE L 119 de 4.05.2016, p. 1 y Diario Oficial de la UE L 127 de 23.05.2018, p. 2).

1.- El responsable del tratamiento, en el sentido del artículo 4, apartado 7, del RODO, de sus datos personales es el Ministro de Asuntos Exteriores Asuntos Exteriores (MAE) con sede en Polonia, en Varsovia, Al. J. Ch. Szucha 23, mientras que el desempeño de las funciones del administrador es el Jefe de la Embajada de la República de Polonia en Panamá con sede en Panamá, Ciudad de Panamá.

2.- Se ha designado un responsable de la protección de datos (RPD) en el MAE y en las misiones extranjeras.

Datos de contacto del RPD: dirección de la sede: Al. J. Ch. Szucha 23, 00-580 Varsovia, dirección de correo electrónico: iod@msz.gov.pl.

3.- El ámbito de los datos tratados incluye:

En el caso de un participante del concurso:

- a) nombre y apellidos
- b) fecha de nacimiento
- c) dirección de residencia
- d) nacionalidad
- e) Nombre del Perfil de la Red Social
- f) imagen, en caso de que se comunique las obras con todos los participantes

En el caso de un ganador del concurso:

- a) nombre completo
- b) fecha de nacimiento
- c) dirección de residencia
- d) nacionalidad
- e) Nombre del Perfil de la Red Social

- f) imagen, en caso de que se comunique/realice durante una posible ceremonia de entrega de premios

En el caso del Padre, Representante, tutor legal del participante en el concurso:

- a) firma
- b) nombre y apellidos
- c) dirección de residencia
- d) nacionalidad
- e) número de teléfono, si se indica
- f) dirección de correo electrónico, si se indica
- g) imagen, si se proporciona/realiza, en cualquier ceremonia de entrega de premios

4.- Los datos personales mencionados en el punto 3 son facilitados por el Padre, Representante, tutor legal del participante de la competición.

5.- Los datos se tratan sobre la base del artículo 6, apartado 1, letra a), del RODO (consentimiento de la persona) para llevar a cabo el **Concurso "Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas"**.

6.- Los datos personales serán tratados hasta que cese la finalidad del tratamiento mencionada en el punto 5, y a partir de entonces, se almacenarán con fines de archivo, de conformidad con las disposiciones de la Ley de 14 de julio de 1983 sobre el recurso archivístico nacional y los archivos (Diario de Leyes de 2020, punto 164) y las disposiciones de la reglamento interno del AMF resultante de las disposiciones de la citada Ley, o hasta la retirada del consentimiento, que puede se envíen a la dirección de la Embajada de la República de Polonia en Panamá. La retirada del consentimiento supondrá la exclusión de la persona que retiró el consentimiento de las exposiciones previstas o de la publicación en el sitio web del Outpost y en las Cuentas de la Página web, Twitter e Instagram del puesto de avanzada. La retirada del consentimiento no afecta a la legalidad del tratamiento que se realizado sobre la base del consentimiento antes de su retirada.

7.- El acceso a los datos sólo está disponible para los empleados autorizados del puesto extranjero, el Ministerio de Asuntos Exteriores y miembros de la Comisión de Competencia.

8.- Los datos están protegidos por las disposiciones del **RODO** y no pueden ponerse a disposición de terceros acceso no autorizado a dichos datos. Los datos de los ganadores del Concurso y los escaneos de sus obras pueden ser publicado en la página web de la Embajada de la República de Polonia en Panamá (www.gov.pl/panamá), así como en la cuenta de Twitter e Instagram de la Embajada de la República de Polonia en Panamá.

9.- Los datos no se transferirán a un tercer país o a una organización internacional.

10.- El interesado tendrá derecho a controlar el tratamiento, tal como se establece en los **artículos 15-19 RODO**, en particular el derecho de acceso y rectificación del contenido de

sus datos, el derecho de supresión datos y a restringir su tratamiento, y en el **artículo 21 (derecho de oposición)**, en la medida en que serán aplicable.

11.- Los datos personales no se tratarán de forma automatizada para influir en la toma de decisiones que pueden producir efectos jurídicos o afectar significativamente de manera similar.

Los datos no se someterán a la elaboración de perfiles.

12.- El interesado tiene derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control en la dirección Presidente de la Oficina de Protección de Datos Personales, calle Stawki 2, 00-193 Varsovia.

Anexo 3

Formulario de solicitud y Consentimiento del tutor legal/padre para la participación de su hijo en el concurso "Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas"

Nombre del participante:

Fecha de nacimiento:

____/____/____

Dirección de residencia:

Código postal:

____/____

Ciudad:

Nombre del padre/tutor legal:

Número de teléfono del padre/tutor legal:

Correo electrónico del padre/tutor legal:

Título del dibujo presentado en el concurso:

**Consentimiento del tutor legal/padre para la participación de su hijo en el concurso
"Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas"**

Autorizo la participación de mi hijo (nombre del niño y fecha de nacimiento)

en el concurso de "**Navidad y Tradiciones Navideñas Polacas**" organizado por la Embajada de Polonia en Panamá y acepto los términos y condiciones de las normas del concurso publicadas en el sitio web www.gov.pl/panamá, Twitter: @plenpanama e Instagram: @plinpanama.

En caso de que gane un premio en el concurso, me comprometo a entregar el dibujo en físico/original realizado por mi hijo o representado.

Me comprometo a ceder los derechos de autor de la obra premiada o recomendada, sin restricción de derechos de terceros o mención de honor, junto con el derecho a autorizar el ejercicio de los derechos de autor derivados.

Estoy de acuerdo con la publicación del trabajo del concurso en la página web y en las redes sociales y medios sociales de la Embajada de la República de Polonia en Panamá.

Lugar, fecha y firma del padre/tutor legal